

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA: UN ENSAYO SOBRE SU OBJETO

Historical Archeology: an essay on its object

Ana Rocchietti*

<https://orcid.org/0000-0003-0516-9297>

Resumen

La construcción del objeto explícito de un campo disciplinar, especialmente durante su proceso de formación autónoma, suele ser compleja y no automáticamente fundamentada y sistemática. La Arqueología Histórica podría encuadrarse en esta descripción por tres motivos: 1. La reticencia a la historia (al menos en Argentina), 2. El debate sobre la denominación “justa”, 3. La elección de una matriz conceptual aceptable. Mi perspectiva se apoya en la aporía suscitada por la confrontación entre los potenciales objeto histórico y el objeto sociológico y la posibilidad de extender los resultados concretamente arqueológicos al modelo social persistente, universalizado, que diera origen a los vestigios estudiados.

<Arqueología Histórica> <Objeto epistémico> <Dimensión historiográfica> <Dimensión sociológica>

Abstract

The construction of the explicit object of a disciplinary field, especially during its process of autonomous formation, is often complex and not automatically supported nor systematic. Historical Archaeology could fit into this description for three reasons: 1. the reticence to history (at least in Argentina), 2. the debate about the “just” identification, 3. the choice of an acceptable conceptual matrix. My perspective is based on the aporia raised by the confrontation between the potential historical object and the sociological object and the possibility of extending the specifically archaeological results to the persistent, universalized social model that gave rise to the vestiges studied.

<Historical Archaeology> <Epistemic Object> <Historiographical Dimension> <Sociological Dimension>

Recibido: 02/03/2022 // Aceptado: 30/10/2022

Introducción

En este tiempo, los campos de conocimiento oscilan en su demarcación y se fracturan modificando en cierta medida el conjunto de la información. Los marcos teóricos, los métodos y, sus metas (estimuladas por la inter y transdisciplina) necesariamente se ven afectados. El caso de la Arqueología Histórica permite introducir tres problemas: 1. la reticencia a la perspectiva histórica o historiográfica –al menos en Argentina– provocada por el temor a que la arqueología sea absorbida como auxiliar

* Doctora en Arqueología, Universidad de Buenos Aires. Directora Centro de Estudios en Arqueología Histórica, Instituto Adolfo Prieto, Facultad De Humanidades Y Artes, Universidad Nacional De Rosario. anaau2002@yahoo.com.ar, anamariarocchietti@gmail.com

de aquella y por el rechazo al historicismo como una forma de empirismo, 2. el debate sobre la denominación “justa” y 3. la elección de una matriz conceptual aceptable.

Intento describir en esta presentación los términos de esta cuestión, la vinculación que estimo necesaria con la historiografía y los resultados posibles de la práctica de esta arqueología.

Arqueología Histórica

La arqueología de los períodos históricos se resuelve en Europa (y en los países que están en su órbita científica y cultural) de una manera típica: se define por una temporalidad que se inicia con la invención de la escritura y que implica la existencia de sociedades con una nueva complejidad (tributación, registros contables, narrativa de la historia propia, incluso, “conciencia histórica” encarnada en la materialidad escritural). Es debido a una concepción según la cual es posible pensar una “historia universal” (centrada en Europa), una totalidad histórica ordenada de acuerdo con los acontecimientos y su cronología. Una obra ejemplificadora y famosa de este esfuerzo se debe al alemán Johannes Hartmann, titulada *Toda la Historia o Esquema de la Historia* (adaptación Himelfarb y Himelfarb, 1964).

En América Latina ha tenido un curso diverso y reciente (básicamente, fin del siglo XX y comienzos del XXI) con una cierta deriva en la demarcación de su contenido, problemas, métodos y modelos explicativos. No suele apelar a la historiografía, sea como narrativa, sea como ayuda en la comprensión de los acontecimientos y tendencias sociales de un período, dado que los historiadores tienen algo para decir sobre el curso de las transformaciones humanas y el devenir de los acontecimientos.

Se la define como arqueología del capitalismo, de la modernidad y a veces se duda si incluir en ella, o no, los vestigios coloniales en la medida en que ellos ya integrarían una arqueología prácticamente autónoma. También es dudoso asimilar a ella la arqueología urbana o la arqueología rural que también pretenden cierta independencia metodológica (Schávelzon e Igareta, 2007). Estas cuestiones se dirimen sea lo que los arqueólogos hacen y dicen, sea por convicciones sobre la naturaleza de los fenómenos – vestigios- que estudian. Sin embargo, los campos nuevos se convierten intencionalmente -o no- en potentes regímenes de autonomía.

Tanto en los hechos como en las aspiraciones, la histórica, es una arqueología vinculada a los acontecimientos (por ejemplo, una batalla), a los procesos (económicos, sociales, políticos como el comercio, las decisiones individuales y colectivas de los actores, los sucesos aleatorios de la convivencia social o de la lucha entre clases sociales y las acciones de gobernanza) y a la materia que ellos han producido y abandonado.

Adquirí experiencia en sitios de cronología histórica en distintos tipos de contextos. A grandes rasgos ellos son coloniales, de los siglos XVIII y XIX, urbanos y rurales. Las intervenciones se llevaron a cabo por distintas motivaciones, en unos casos, a través proyectos de la Universidad Nacional de Rosario y, en otros, desde la Universidad Nacional de Río Cuarto (Fig. 1 a 8).

Figura 1. Sitio Comandancia. Fuerte Achiras. Departamento de Río Cuarto. Provincia de Córdoba



Figura 2. Fortín de Chaján. Departamento de Río Cuarto. Provincia de Córdoba



DOSSIER

Rocchietti. Arqueología Histórica: un ensayo sobre su objeto

Figura 3. Fábrica Primera Argentina de Juan Bialet, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba



Figura 4. Claustro de San Francisco. Santa Fe La Vieja. Departamento Garay. Provincia de Santa Fe



Figura 5. Basural de Jesús Pérez. La Tablada. Rosario. Provincia de Santa Fe



Figura 6. Constructivos rurales del campo de Grella, Departamento de Río Cuarto. Provincia de Córdoba



DOSSIER

Rocchietti. Arqueología Histórica: un ensayo sobre su objeto

Figura 7. Sitio reducción franciscana de San Bartolomé de los Chaná. Departamento San Jerónimo. Provincia de Santa Fe

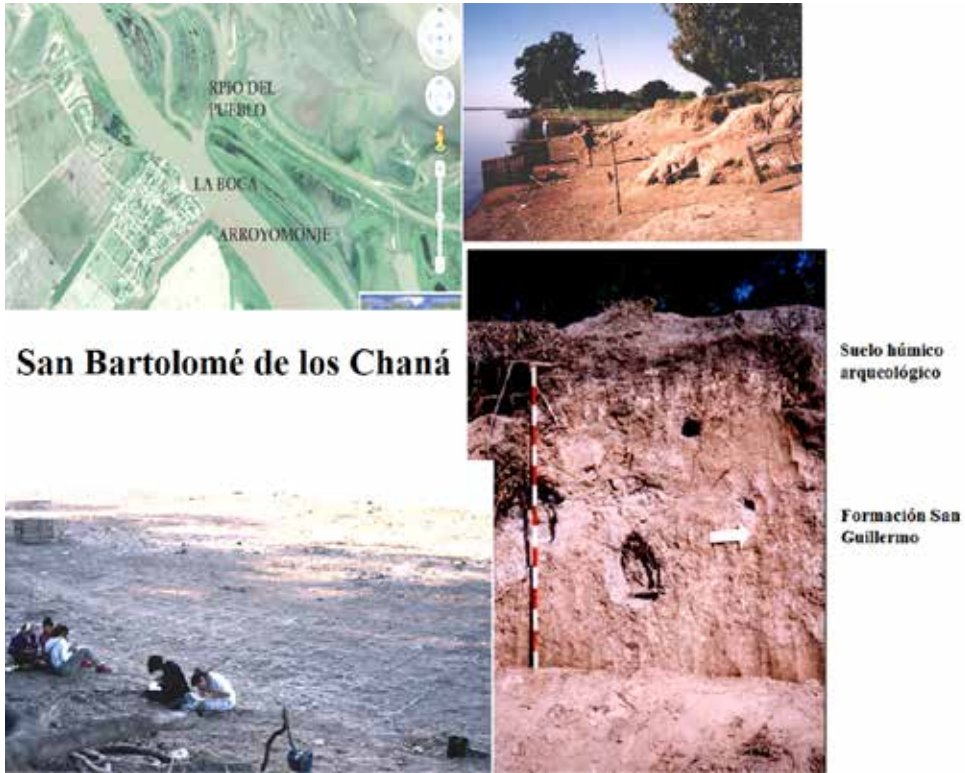


Figura 8. Misión Jesuítica de Santa Ana. Departamento. Provincia de Misiones



Los sitios coloniales fueron trabajados por iniciativas manifestadas en convenios, los otros, por pedido municipal; algunos por localizarlos casualmente en prospecciones amplias que intentaban establecer el potencial arqueológico de una sección territorial o por incluirlos en un Plan director o máster plan regional (Rocchietti, 2015; Rocchietti *et al.*, 2016). Expresan distintas situaciones y contenidos. Entre las primeras, hubo sitios arquitectónicamente monumentales, sitios militares, sitios urbanísticos y constructivos rurales. Sus contenidos arqueológicos se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Registros arqueológicos con cronología histórica post siglo XVI sudamericano. El asterisco indica que tienen documentación asociada

Sitio	Ubicación	Contenido
Santos Mártires del Japón *	27° 25' 21.28" S 55° 22' 43.02" W	Constructivos de misión jesuita
Santa Ana *	27° 23' 24.48" S 55° 34' 58.16" W	Constructivos de misión jesuita
Santa Fe La Vieja – Claustro de San Francisco*	31° 12' 33.21" S 60° 09' 57.19" W	Sección de los constructivos de la primera ciudad de Santa Fe.
San Bartolomé de los Chaná *	32° 19' 54.41" S 60° 52' 29.40" W	Depósitos de cultura material de una reducción franciscana.
Fuerte Achiras *	33° 10' 18.65" S 64° 59' 39.05" W	Constructivo en pie de Comandancia militar y cultura material de época.
Fortín de Chaján	33° 33' 42.52" S 65° 00' 18.80" W (Aproximado)	Constructivo adjudicado a instalación militar, posiblemente posta El Quebrachal.
Ánimas del Pantanillo *	S 33° 10' 0.7" S W 65° 02' 56.4" W	Iglesia y cementerio.
Constructivos del campo de Grella	S 32° 55' 18.7" S W 64° 48' 53.9" W	Cimientos de constructivos correspondientes a viviendas rurales.
Tres cascadas del campo de Grella	S 32° 54' 57.9" S W 64° 48' 36.7" W	Cimiento de vivienda rural.
Primera Argentina, Juan Bialet Massé *	31° 18' 02.35" S 64° 27' 56.06" W	Constructivos de la fábrica de cal de Juan Bialet Massé.
Basural de Jesús Pérez	32° 58' 47.57" S 60° 37' 21.41" W	Basural en área portuario de la ciudad de Rosario.
Casa Rosa	32° 58' 28.65" S 60° 37' 30.04" W	Vivienda popular
Curtiembre Noguera *	32° 58' 39.61 S 60° 38' 00.60" W	Fábrica de manufactura de cuero.
Parque Italia	32° 58' 18.29" S 60° 37' 28,16" W	Arqueología en espacio abierto a ser remodelado como plaza sobre la base de un pequeño conglomerado de asentamiento humano irregular.

Estos registros tuvieron su tiempo y función:

- Santa Ana (1633/1704-1767) y Mártires (1639-1817): diseño de misiones evangelizadoras con carácter de república católica, autorizadas por el Estado colonial desde Asunción del Paraguay para la reducción de “vida en policía” de indígenas guaraníes, en el marco de las disposiciones coloniales de Hernando Arias de Saavedra, a partir de 1609 hasta configurar 30 “pueblos”.
- Santa Fe La Vieja: diseño de ciudad por Estado colonial desde Asunción del Paraguay. 1573-1660, fundada por Juan de Garay de acuerdo con las disposiciones de los procedimientos de fundación emanados del Virreinato del Perú (especialmente las Instrucciones de Francisco Toledo, Cf. Durston, 1994). Nota: La primera ciudad en damero en América del sur fue Quito, fundada por Martín Almagro en 1534.
- San Bartolomé de los Chaná o La Boca del arroyo Monje. Reducción de indios en campos de un encomendero de Santa Fe La Vieja en el marco de un plan misional del Hernando Arias de Saavedra, 1516-1521.
- Fuerte Achiras (1834-1869) y fortín de Chaján (?): frontera militar de guerra con los indígenas; el fuerte fue solicitado por la población local fronteriza a la Comandancia General de Frontera con sede en Río Cuarto y autorizado por el Estado provincial de Córdoba.
- Fortín de Chaján: estructura de piedra caliza de dos pisos, atribuido a la que fuera una posta militar de la Frontera sur que llevó el nombre de El quebrachal.
- Ánimas del Pantanillo: capilla y cementerio en anfiteatro rocoso defensivo, atribuido popularmente y por el historiador local a la primera posta de Achiras en la carrera desde Buenos Aires a Cuyo. Cronología atribuida 1773 o 1774.
- Constructivos del campo de Grella: plantas de cinco viviendas rurales agrupadas en margen derecha del río Piedra Blanca. Sin cronología segura, pero por lozas atribuible a década de 1930, expresión obrera de instalación agroganadera en cuenca superior del Cuarto, Provincia de Córdoba.
- Tres Cascadas en el campo de Grella: en la misma estancia, planta de un recinto de vivienda rural con división interna y estructura de concreto para fogón. Sin indicadores cronológicos. Superpuesta a un sitio prehispánico.
- La Primera Argentina en Biale Massé, Córdoba: establecimiento que suministró las calles con las que se construyó el dique San Roque.
- Basural de Jesús Pérez: acumulación de basuras en la zona portuaria de Rosario, explotadas en actividades de cirujeo entre
- Casa Rosa: construcción residencial con diversas atribuciones de origen y función por el relato popular (vivienda en la que pernoctó Manuel Belgrano, correo, lugar de reunión política) sin traza documental.

- Curtiembre Noguera: fábrica de procesamiento de cueros, cuyo edificio data probablemente de 1924. Ligada al proceso de industrialización frigorífica. Conserva la maquinaria original.
- Parque Italia: se trató de un emprendimiento conmemorativo de la inmigración italiana en la ciudad de Rosario, para lo cual fueron desalojadas unas treinta familias de un asentamiento irregular cuyo predio fue transformado en parque. Después de la demolición municipal de las viviendas quedaron los vestigios de las plantas de estas y algunos objetos de uso cotidiano.

Los sitios cronologizados en el período colonial pueden ser referidos a una muy amplia historiografía argentina y latinoamericana; los fuertes y fortines a la habitualmente conocida como bibliografía de Frontera, tanto académica como militar. La arqueología rural y urbana, a su vez, tiene que recurrir a una producción mucho más regional y local ya sea por la diversidad de los procesos, ya sea por la gran extensión territorial del país que ha generado universos sociales diferenciados (Austral y Rocchietti, 1999, 2002; Rocchietti, 1995, 1997, 1998, 2002, 2008, 2019, 2021; Rocchietti y Poujade, 2013; Rocchietti *et al.*, 1996, 2007, 2008 a, b, 2009, 2011, 2013; Rocchietti y De Grandis, 1996, 2011, 2015, 2016 a y b; Cornero y Rocchietti 2016; Rocchietti y Tamagnini, 2008; Rocchietti y Lodeserto, 2009; Rocchietti y Ribero, 2009).

La historia desarrollada en los tiempos y sociedades que integran el objeto epistémico de esta disciplina puede describirse como una historia en la que el proceso fundamental fue el del vínculo específico entre capital y trabajo universalizado desde el siglo XV (mundializado) con sus modalidades mercantil, agrario, industrial, etc., con sus nexos de subordinación comunitaria - indígena, esclavista y libre. Si bien se desarrollaron como “modernos”, probablemente, su característica fundamental fue la territorialización nacionalista o nacional. Ella se alcanzó durante el siglo XIX después de largas guerras contra el colonizador europeo y, luego, de intestinas guerras civiles. Esta circunscripción soberana en nombre de una nación unificada implicó un sistema de acumulación económica (el capital), de circulación mercantil de bienes en escalas regional, nacional e internacional, un sistema legal generalizado (“moderno” o constitucionalista o con códigos de tipo napoleónico), la supremacía de clase de la burguesía y un régimen de propiedad. Antes que nada, el territorio “nacional” es estatal (Cf. García Linera, 2021).

Por supuesto, una disciplina es una formación conceptual y metodológica pero también es aquello que sus expertos hacen. El debate consiste en decidir si esta arqueología complementa aquello que la historiografía toma como tema o posee autonomía como para aportar información y dimensiones las que permanecen desconocidas o que resultan contradictorias con lo que se sabe o con lo que se ha reconstruido en relación con sucesos pasados.

La finalidad de esta presentación es analizar el carácter de la Arqueología Histórica a la luz de los problemas de la evolución de la historiografía, asumiendo que debieran establecerse vínculos necesarios y suficientes con ella dado que la materialidad arqueológica no es inteligible sino a través de los contextos proporcionados por los

acontecimientos y los procesos que, en definitiva, la generan. En otras palabras, tiene un régimen de historicidad propio, pero vinculado y, quizá, dependiente de decisiones que no siempre emanan de los individuos.¹

Abordaré mi punto de vista en el siguiente orden: en primer lugar examinaré la relación—que considero necesaria— con la historiografía y sus modalidades de elaboración de síntesis sobre la historia social, en segundo lugar, haré algunas afirmaciones sobre la modernidad latinoamericana -período en que se inscribiría la materialidad de la cual se ocuparía esta disciplina aunque puede haber otras perspectivas sobre este punto- y tercero, la cuestión del Estado como productor privilegiado de historia² y al que considero fuente omnipresente de la materialidad arqueológica.

La manera de hacer historiografía también es materia de discusión. Probablemente, el planteo más interesante sobre las opciones historiográficas lo hizo Eric Hobsbawm al interpelar una forma consagrada de hacer historiografía después de la Segunda Guerra Mundial. Los problemas que señala no son solamente los de la confrontación entre marxismo, Anales y posmodernismo sino sobre los criterios de verdad y de falsación que también atañen a la arqueología histórica.

Eric Hobsbawm: un “manifiesto por la historia”

En el discurso de cierre del coloquio de la Academia Británica sobre historiografía marxista², Hobsbawm (2005) hizo una especie de manifiesto en el que examinaba lo que acontecía en el campo de la historiografía contemporánea (2005): “En el curso de las últimas décadas el relativismo en la Historia ha armonizado con el consenso político. Es hora de ‘reconstruir un *frente de la razón* para promover una nueva concepción de la Historia.” (Hobsbawm, 2005, p. 144).

Ese llamado cuestionaba que se rechazara la idea positivista según la cual la estructura objetiva de la realidad es evidente y que la metodología científica garantiza acceder a la realidad de lo que ocurrió en el pasado. En su lugar, los historiadores desarrollaron enfoques perspectivistas y deconstructivistas. Simultáneamente, el devenir de la historiografía en el siglo XX desarrolló varias opciones en las que las ciencias sociales tuvieron un papel preponderante.

Hobsbawm continuaba:

En la medida en que puede considerarse a Marx como el padre de la sociología del conocimiento, el marxismo, a pesar de haber sido denunciado erróneamente en nombre de

¹ Por ejemplo, el librecambio, el proteccionismo en relación con el comercio son políticas estatales derivadas de decisiones tomadas en el seno del imperio europeo (por tanto, lejanas geográficamente o de inmediatez cuando fueron nacionales. El Tratado de libre comercio de 1778 habría de modificar intensamente el tránsito de mercancías y ayudaron a que se afanzaran movimientos regionales contra los españoles, como el del Alto Perú (1809) y el de Buenos Aires (1810).

² El marxismo historiográfico pretendía asociarse a los grandes cambios sociales, a la lucha del proletariado y al protagonismo de las masas obreras que al liberarse a sí mismas, habrían de liberar a toda la humanidad. Escribir historia sería una manera de *hacer historia*.

un presunto objetivismo ciego, contribuyó al primer aspecto de ese movimiento. Además, el impacto más conocido de las ideas marxistas -la importancia otorgada a los factores económicos y sociales- no era específicamente marxista, aunque el análisis marxista pesó en esa orientación. Esta se inscribía en un movimiento historiográfico general, visible a partir de la década de 1890, y que culminó en las décadas de 1950 y 1960, en beneficio de la generación de historiadores a la que pertenezco, que tuvo la posibilidad de transformar la disciplina. (Hobsbawm, 2005, p. 145).

En su síntesis expresó que el marxismo fue perdiendo vigor a expensas de corrientes como Anales (en sus distintos ciclos) con fuerte orientación social y económica por lo que tuvieron importancia e incidencia las sociologías (durkheimiana, weberiana, parsoniana), la geografía humana y la historia económica así como las revistas especializadas como Pasado y Presente o Razón y Revolución. En las últimas décadas del siglo XX, los estudios cuantitativos dieron paso a los cualitativos, a la microhistoria, al estructuralismo y a los temas culturales. Agregó, de manera crítica, que el fenómeno más negativo –a su juicio– ha sido el rechazo a la idea de que existe una realidad objetiva y que seríamos incapaces de ir más allá del lenguaje o de superar los límites del lenguaje para hablar del pasado. Los arqueólogos históricos estarían de acuerdo con él y su exhortación positivista porque es su forma habitual de tratar a sus datos e hipótesis. Pero la otra parte involucrada en su crítica puede merecer atención puesto que la historiografía del lenguaje puede iluminar algunas cuestiones sobre las reconstrucciones del pasado elaboradas sobre la base de los vestigios: por ejemplo, los límites del texto y el lugar de la subjetividad en él.

Estimo que el Manifiesto de Hobsbawm pone en foco lo que la práctica de los historiadores coloca en discusión (él oponiéndose a la manera actual de resolverla, especialmente por fuera del marxismo) y es un buen punto de partida para examinar el lugar y las potencialidades de la arqueología denominada “histórica” en la cual se advierte la ausencia de background historiográfico y de los conceptos que proporciona la Filosofía de la Historia. Permanecer anclada en la confrontación registro arqueológico y documentación y en la posición de diferenciarse de los historiadores le hace perder otros horizontes de reflexión.

La situación se configura de la siguiente manera: la historiografía no toma en consideración a la arqueología y ésta es resistente a tomar conceptos o métodos de provenientes del campo historiográfico.

A continuación, revisaré brevemente el desarrollo de los problemas historiográficos en el período del que habla Hobsbawm.

Ese desarrollo tuvo dos características fundamentales: se desarrolló en un contexto político-cultural específico y la historiografía fue impactada por las ciencias sociales (economía, sociología, antropología). Como resultado, los historiadores ya

no tuvieron pretensión de ser neutrales en su producción, abandonaron el empirismo, rechazaron el positivismo (particularmente la confianza en la información rigurosamente validada por las fuentes dado que comenzaron a examinarlas desde el campo semántico e intencional de su producción) y reconocieron los límites que el lenguaje impone al conocimiento histórico y a su comunicación. Finalmente, dejaron asentado que la historia debe investigarse por problemas a los que concurrirían nuevas disciplinas, la especialización y la profesionalización. Este movimiento puede adjudicarse a los principios metodológicos de Anales, pero también a un sentido común y a sus certezas sobre lo que los historiadores deben hacer (Gortari Rabiela, 1999; Guerra Vilaboy, 2014).

Se podrían señalar dos libros que marcaron la historiografía francesa y la de los países en los que se los leyó con atención (como en la Argentina). Uno se publicó en 1975, escrito por Michel de Certeau que llevaba el título de *L'Écriture de l'Histoire*; obra que definió la historiografía como una escritura y una posición de enunciación. En tanto escritura posee una tensión constitutiva entre “la ciencia y la ficción”. Además, señaló tres niveles de acceso a la historia: 1. Análisis de los documentos como un conjunto (es decir, no como excluyentes entre sí), 2. Distanciamiento objetivista de las fuentes, 3. Revelación de su lógica estructural interna y recuperación de su sentido mediante la hermenéutica (de Certeau, 1975).

El otro –con varios tomos que se publicaron sucesivamente entre 1980 y 1992 en sus primeras ediciones y que operó en la prescripción metodológica, en la discusión y en el modelo historiográfico– fue *Les lieux de mémoire* de Le Goff y Nora (1985) y, especialmente el artículo de Pierre Nora “Comment écrire l’histoire de France” (Nora, 1992; Allier Montaña, 2008). El primero llevaba la historiografía a la mentalidad (después de varias décadas de recibir el impacto de la antropología y su versión de la cultura) y el otro escindía la tarea historiográfica en actor/acciones/ acontecimientos, señalando una manera de producir escritos sobre la historia pero sentando un precedente sobre el estudio del pasado que ha tenido una influencia de profundidad: escribir la historia de Francia es escribir la imaginación sobre esa historia, Allier Montaña destaca que después de la Revolución Francesa, en ese país fue necesario unificar a la sociedad por la historia: la historia de la *nación*. Algo similar ocurrió con la arqueología prehistórica: sus estudios confirmaban la existencia y precedencia de la nación francesa. Este proceso también tuvo lugar después de la/s independencia/s latinoamericanas (pero la arqueología no participó en esa tendencia porque se concentró en las civilizaciones indígenas). En Francia, esa forma de narrar la historia entró en crisis después de la Primera Guerra Mundial a través de la obra de Lucien Febvre y de Marc Bloch en *Anales de Historia Económica* a partir de 1929. Pero Anales también sufrió su propia crisis epistémica desde 1980 precisamente por aquello que se había transformado en su centro: la monumentalización de la memoria. El esfuerzo había requerido despojarse del problema de la “verdad objetiva” y pasar a la interpretación. El primero pasó desapercibido para los arqueólogos históricos; el segundo ha comenzado a tener incidencia en la última década mediante el culto de la memoria y los memoriales.

No obstante, el panorama de las opciones historiográficas no se agota en esa línea teórico - metodológica. No se pueden obviar las ideas de Althusser, Poulantzas, Foucault y, sobre todo, Hegel y Marx. Una discusión que aporta perspectivas a la importancia de estos autores es la de la relación entre sobredeterminación estructural y contingencia sobre la historia. Para Althusser, la superestructura ideológica tiene eficacia propia la que se asegura en la posesión del Estado para el segundo. Para ellos, lo que se registra es siempre *un estado de estructura* (Althusser, 1965; Poulantzas, 1979). Para Foucault (1968), la historia es discontinua, episódica y lo que en realidad tiene lugar son transformaciones de discursividad y episteme. El acontecimiento es la discursividad.

Probablemente las sombras más potentes que operan sobre la historiografía sean las de Hegel (1971) y Marx (2008); para el primero el motor de la historia se constituye en las contradicciones internas en el sistema (el Espíritu del mundo y el Espíritu de los pueblos), mientras que para el segundo lo hacen entre las fuerzas de la producción (aquellas que se forman en torno a los medios que satisfacen las necesidades de la sociedad) y las relaciones de producción en torno a la propiedad y los marcos jurídicos. Ambos aspiraban a encontrar las claves de la historia en la vida social.

En la historiografía confluyen, explícita o implícitamente, la filosofía de la historia, la teoría social y literaria, la propia historia de la historiografía y, en suma, el devenir de los acontecimientos y la crítica (o análisis de los problemas de carácter histórico y de la producción historiográfica). Se trata, antes que nada, de la exposición históricamente unificada y documentalmente fundamentada (Azcuay Ameghino, 2002).

En la investigación de la historicidad de toda sociedad se despliega una confrontación: entre la autoridad cognitiva o profesional y el poder práctico-político (Cf. Tozzi, 2013, p. 16). Parece ser inevitable en la medida en que la suma histórica crea a su vez nuevos procesos históricos de pensamiento y acción. La historiografía no pasa desapercibida e inspira frecuentemente acontecimientos sociales. Asimismo, toda historiografía se involucra con una fracción ideológica. La arqueología histórica parece ajena a este tema o simula que su objetividad científica está fuera de él, quizá por acudir a fuentes teóricas básicamente anglosajonas.

Con el desarrollo de las teorías del lenguaje y de la narración –hoy hegemónicas– surgen otro tipo de problemas: la noción hegeliana de “comunidad” como un sujeto plural³, la presentación discursiva del pasado, su existencia misma, el pasado como imaginación, sus dimensiones estéticas, epistémicas y prácticas, etc. (Hyden White, 2003; Louis Mink, 2015; David Carr, 2015). Lo cierto es que la historiografía ilustra un estilo específico de pensamiento sobre la temporalidad humana, un pensamiento (y palabras) mientras que las ciencias sociales estarían desinteresadas en ella (Barraclough, 1981) por influencia del estructuralismo.

La investigación de la historia tendría tres dimensiones: acto, discurso y texto. En síntesis: su particular semántica y pragmática del lenguaje emprendiendo una historia lingüística de los conceptos de los historiadores (Koselleck, 2012). La arqueología

³ En su obra, *Fenomenología del Espíritu* (1971).

carecería de esa pragmática porque su discursividad –anclada en la ciencia natural– no tiene efectos en el pensamiento de época o en los acontecimientos.⁴

Por otra parte, en la descripción sociológica –esa que permite captar la sociedad y, por así decir, su génesis y procesualidad– los objetos se “dejan ver”, pero alternan con los hechos contruidos, *organizados y formalizados por* los investigadores (Lahire, 2006, p. 31).

Incursionar en la historiografía también implica interactuar con sus líneas de interpretación, frecuentemente muy distintas o enfrentadas entre sí (Cf. Tulio Halperín Donghi, Milcíades Peña, Abelardo Ramos, Adamovsky, etc.).⁵

Los dilemas de la Arqueología Histórica

¿Qué es lo que identifica a la arqueología llamada histórica? ¿El registro mismo (los sitios o los objetos o sus fragmentos)?, ¿El método?, ¿El período cronológico?, ¿El sistema (capitalismo)?, ¿La documentación asociada? (Cf. Landa y Hernández de Lara, 2014; Landa y Ciarlo, 2016; Urbina y Adan, 2018; Rocchietti, 1998, 2002, 2019), ¿el recate de los vestigios de la vida cotidiana, de los usos y costumbres ligados a las necesidades básicas humanas? (Schávelzon 2008, 2010; Silveira, 1995, Lanza *et al.*, 2017). Realmente ¿informa sobre la vida cotidiana predominantemente? ¿O, por el contrario, lo que constituye su nodo principal es la monumentalidad de los grandes acontecimientos o de los procesos más significativos, de los lugares y arquitecturas en los que tuvieron lugar? Incluso podría afirmarse que toda materialidad datada – en el continente– desde el XVI le compete independientemente de la trascendencia histórica que pudo haber tenido. Es decir, no exigiría “hechos históricos” o sucesos con trascendencia. En otro orden de problemática, asimismo, se encuentra la vida social de las cosas y su patrimonialización (Menézes, 2016).

Tapia (2014) ha advertido sobre la importancia del tiempo y de la temporalidad cuando se proyectan a distintas escalas (larga duración, contingencia y acontecimiento si se sigue a Braudel o largo, mediano y corto plazo) como detalles que no rescata siempre la documentación dado que hay un nexo entre tiempo y valor social de los objetos, aspecto que la arqueología histórica está en condiciones de captar.

La marca que deja en la territorialización la actividad industrial crea un paisaje que le es singular de acumulación histórica (Pasquali *et al.*, 2019; Rocchietti y Lodeserto, 2009) y se configura como una perspectiva que especifica a la arqueología histórica vista desde el urbanismo o desde la instalación industrial. Pero se trata de

⁴ Los descubrimientos sensacionales o la preservación del patrimonio si se instalan en la opinión pública hasta cierta medida, pero fracasa en modelar mentalidades generalizadas. Le cuesta imponer hasta el pasado paleontológico de los humanos y su tiempo de larga duración.

Se la denomina teoría iusnaturalista criticada fuertemente por Hegel en la Fenomenología del Espíritu como es bien conocido. El iusnaturalismo sería reemplazado por el Estado de Derecho de Habbes, Locke y Rousseau.

⁵ Sin entrar en mayor detalle este problema se vincula a la intrigante cuestión de si la historia se hace “desde arriba” o “desde abajo” y si la cultura material acompaña de alguna manera ese devenir (por ejemplo, la tecnología).

situaciones determinadas por el desarrollo económico y social, así como de la evolución de las tecnologías.

Si es que este campo tiene dilemas o aporías, ellos se podrían enunciar de la siguiente manera: 1. La reticencia a la historia (al menos en Argentina), 2. El debate sobre la denominación “justa”, y 3. La elección de una matriz conceptual aceptable.

La reticencia a la historia se observa en la afirmación de que es necesario optar por la independencia del registro arqueológico (incluso como más objetivo) respecto a la documentación, tanto la asociada directamente a los vestigios, como la general del período cronológico pertinente exigiendo un campo y rol original, autónomo y radical para la arqueología. Pero cuando se valora la documentación se la estudia desde la perspectiva de la arqueología y se prescinde de la historiografía la cual podría insertar dimensiones explicativas más amplias al proceso material de los vestigios. El apartamiento de la historia no ha sido un proceso exclusivo de la arqueología, pero en ella se advierten con más claridad las alternativas.

La opción por la ciencia “dura” ha sido dirimente. Le ha ofrecido un modelo de cientificidad atractivo y eficiente. El tipo de fenómenos que estudia la arqueología, habitualmente encuadrado bajo la denominación “registro” aparece como un objeto “real”, incluso taxonómico. También el sistema de inferencia aplicado a sus problemas semeja ser “objetivo” (habitualmente hipotético deductivo). La aproximación a la esfera científico - natural conlleva la seguridad sistémica como marco teórico. No obstante, lo que se estudia son sociedades prehispánicas y posteriores y todas ellas fueron “históricas”; es decir, estuvieron dotadas de historicidad. Es justa la crítica de la afirmación (y la delimitación de campo) de que el hecho de no poseer documentación escrita asociada las torne pre o ahistóricas. Pero el dilema no se puede resolver fácilmente porque éste está radicado en el estudio que se hace de esas sociedades y no en su ontología. También el estructuralismo absorbió a muchas disciplinas en la búsqueda de los invariantes profundos de las mentalidades o del pensamiento humano apartando su dimensión histórica (Cf. Bensa, 2015). Son bien conocidas las dificultades de la antropología estructural con la historia, pero esta corriente teórica permaneció por afuera de la arqueología; casi no dejó marca en ella.

Afirma Ramos:

Por otra parte, los investigadores del pasado de la humanidad desde hace muchos años hemos caído en el prejuicio de considerar una pre-historia y una historia humanas y no sólo una historia general de los seres humanos, como lo entendía, por ejemplo, Marc Bloch. (Ramos, 2016, p. 13)

El problema de la denominación “justa” proviene de unir la palabra “Arqueología” con la de “histórica” puesto que toda arqueología es histórica por lo dicho antes. El contra- argumento sostiene que es una arqueología relacionada con la formación social del capitalismo y al poseer documentación asociada esta cualidad le confiere una dimensión singular frente a la arqueología prehistórica o prehispánica.

También es difícil de remediar porque lo que se quiere acotar es una especialidad de campo sin negar el carácter práctico - concreto de cualquier arqueología ya que siempre resulta ligada a la historicidad a través de la dimensión del “pasado”. Habría que recordar a de Certeau (1985): no confundir historia con historicidad.

El de la elección de la matriz conceptual aceptable es complejo; implicaría persistir en la conceptualización exclusivamente arqueológica o en interactuar con otras disciplinas (como lo ha hecho la historiografía francesa) o en respaldar a la arqueología histórica con la historiografía producida por historiadores profesionales. Este es un punto que obligaría a interactuar con la historiografía colonial, republicana y contemporánea porque en ella los planteos “dicen” mucho sobre los advenimientos que explican la materialidad social de los vestigios y del tipo de devenir en que estuvieron insertos. Una sociedad colonial es muy distinta a una de “masas” y esa transformación solo puede adquirir su proyección a través del trabajo historiográfico. De hecho, la referencia a la historia pone en relieve el potencial arqueológico de una unidad de terreno, por ejemplo, una ciudad y sus basurales, los cuales no se formaron al azar sino de acuerdo con propósitos urbanos (Volpe y Ferneti, 2019).

Las implicaciones de reunir la arqueología con la historiografía documentalmente fundada habrían de ser las siguientes: aprovechar el entrenamiento que poseen los historiadores en el manejo documental (incluidas las formas y protocolos seculares de escritura), ampliar las dimensiones y variables del registro arqueológico en un nuevo plano de inteligibilidad sin relegarlo a la particularidad radical del sitio o los objetos, usar o consultar los marcos teóricos y conceptualizaciones que los historiadores formulan, realizar de una manera particular una relación interdisciplinaria (que actualmente parece esquiva), obtener una guía para insertar el objeto epistémico de la investigación arqueológica en constructos e interpretaciones sobre la historia de larga duración.

Ramos advertía tempranamente sobre el hecho –discutido– de que existen métodos arqueológicos *puros* (aplicables a cualquier problema “arqueológico”) y resultados aplicados a adaptaciones sociales y culturales en tiempos históricos, usando con prudencia la documentación ya que ella documenta de manera directa en unos casos y de manera indirecta en otros, así como que un sitio arqueológico pueda representar una historia particular (Ramos, 1999). En rigor no se podría invocar la aspiración a la colaboración o convergencia interdisciplinaria sin ejercerla.

Estado

Si es así –o puede suponerse así– requeriría la teoría del Estado porque es formador del registro en forma directa o indirecta como campo de decisiones políticas, es la máxima concentración del poder político que genera acontecimientos (sociales, económicos, políticos) y consiste en la matriz legal de legitimidad social. En ese sentido, el Manifiesto de Hobsbawm enseña algunas elecciones sin ambigüedad: descentrarse de la subjetividad y concentrarse en una historiografía atenta a la historia política y sus advenimientos (como la lucha de clases).

Therrien (2013), en el caso de Colombia, ha señalado el rol de la arqueología histórica en relación con lo que denomina el “contacto relacional” (poblaciones indígenas, africanas, blancas en contexto de conquista y sus prácticas frente al poder dominador, identificadas bajo términos “blanco”, “mestizo”, “negro”, “indio”), indicando que sus categorías históricas y su metodología no captan que el poder no está dispuesto en bloques institucionales sino que se difumina en todos los espacios sociales y que invisibiliza esta situación (refiriéndose a las estructuras coloniales y republicanas) dado que esas categorías históricas sirven para identificar actores, ideologías políticas dominantes así como evocar entes abstractos como Corona española, Iglesia, Estado, Capitalismo, Empresa, etc. Pero quizá no hayan sido tan abstractos sino actores de primer orden en la producción de acontecimientos y de sociedad, impregnado, a la vez, los vestigios que quedaron de sus acciones y de sus decisiones. En la modernidad, ¿quién es el verdadero “hacedor del mundo social”? El Estado.

Teoría del Estado

En la conceptualización del pasado, la filosofía europea debatió, entre los siglos XVII y XVIII, la antítesis (histórica, política y abstracta) entre Estado de Naturaleza y Sociedad Civil y el lugar del individuo en ella. El primero aludía a una presunta condición natural de violencia (guerra) o de convivencia que promovería la ley o el contrato para que existiera la sociedad humana.⁶

Supone una metafísica que postulaba la existencia histórica y estadal de un salvaje humano como estado previo a la vida en sociedad para luego, con el desarrollo del contractualismo, deviniera la emergente escisión “moderna” entre Estado y Sociedad Civil que el modelo hegeliano - marxista ha descrito con precisión, aunque con consecuencias distintas, según sea uno o el otro. El hegeliano supone un curso de la historia que habrá de culminar con la Eiticidad absoluta del Estado, mientras el marxista formula la posibilidad de una sociedad sin Estado, pero en el futuro, no constituida en la realidad del presente lo cual pone en duda si habrá de alcanzar alguna vez la realidad y cómo (Cf. Bobbio y Bovero, 1996).⁷

El Estado no puede tener una teoría general, decía Poulantzas, y el marxismo no la elaboró como tal (1979). Lo que hay que reconocer es que tiene un poder organizador (además del represor) de las clases e incluso de la clase dominante y otro ideologizador (de justificación del orden social). No habría que confundir Estado y aparatos ideológicos del Estado y, también, habría que reconocer que el poder de clase no se reduce al Estado.

El Estado representa la concentración del poder político (poiético) de una clase social, la cual generaliza su cultura a toda la sociedad –coaccionada– e instrumenta su ley a todo el conjunto social y poblacional. En América Latina, ese conjunto necesitó

⁶ La nómina sería muy extensa. Para citar algunas obras que intentan ofrecer una historia general de la Argentina: Peña, 2012; Halperín Donghi, 1992 y 2005; Goldman, 2021; Adamovsky, 2019 y 2020; Preire, Di Pasquale y Amadori, 2013; Fradkin y Garavaglia, 2004; Gerchunoff y Hora, 2021; Azcuy Ameghino, 2002; Richard-Jorba y Bonaudo, 2014; Ramos, 2013; Sábato, 2000; Novaro, 2010.

⁷ Las sociedades comunistas realmente existentes no han eliminado el Estado, sino que lo hicieron más absoluto.

abarcar a la fracción mestiza y al pueblo indígena.⁸La nación moderna los heredó de la formación colonial, después de la destrucción del imperio español en América o de la independencia brasileña respecto de la Corona lusitana (mucho más tarde), y los asimiló transformándolos en campesinado y proletariado.⁹Se disolvieron los estamentos y castas coloniales en una reorganización clasista. La secularización jugó un papel muy importante en la formación social moderna, aunque no fue erradicada completamente (Foffani, 2010).

El proceso territorial de este nuevo tipo de Estado requirió fronteras y políticas de guerra sumadas a las internas originadas en el quiebre colonial que iniciaron las independencias y el surgimiento de formaciones nacionales que antes estaban unificadas por el imperio colonial español y lusitano. La historiografía americana da cuentas de este desenvolvimiento. La Nación, a su vez, requiere, adhesión (por ejemplo, a la “patria”) e identidad, es decir, reconocimiento formal e informal para completar el carácter de la individuación que se genera en el seno de los aparatos del Estado (Althusser, 1965). La Nación implica una población (o un pueblo) políticamente organizado bajo las condiciones y reglas moderno – burguesas.

Una de las fallas del marxismo habría sido no comprender al “nacionalismo” que es el tema central del mundo moderno (Nairn, 1979). Para eso hay que ver que la clase capitalista se emancipó de la ciudad (medieval) y creó su propio régimen político fundamentado en la nación y separando de manera “moderna” Estado y Sociedad, secularizando los vínculos entre ambos y estableciéndose como árbitro ne cesario. La tesis de Nairn es la de un marxista de la *New Left Review* que obliga a reconsiderar esta cuestión dentro del marxismo y pone en alerta las formas de realización de la arqueología histórica, puesto que el Estado y el nacionalismo serían actores necesarios.

Nairn señala que el contexto fue mercantilista y que creó una elite de gobierno político, pero también una elite intelectual y clases medias que tendieron a rechazar el absolutismo como carácter identitario de clase (Nairn, 1979). En ese proceso fue necesario adquirir población y transformarla en proletariado en articulación con el proyecto religioso (Ansaldi, 1989).

La tesis Poulantzas (1979) sostiene que el Estado es el condensador de las contradicciones de la formación social, con autonomía específica, factor de cohesión y matriz de la formación social, separando lo político y lo económico. El Estado equivale, entonces, a la superestructura política. Esto importa para estimar que el registro arqueológico resulta de las clases y de los procesos de sociedad, que tienen lugar en el marco de la autoridad y en la coacción del Estado. La inerte materialidad arqueológica se inscribiría en esas dos dimensiones que el mismo Estado separa: política y economía.

⁸ A la fracción por su lugar en la partición social que implica el mestizaje.

⁹ La nación moderna puede ser definida por los nuevos nexos entre individuo y sociedad. El primero adquirió autonomía y soberanía (al menos en el sistema político legitimado en la república burguesa). Su clave es la individuación. La formación colonial se originó por conquista estableciendo un régimen en el que una minoría étnica (lengua, cultura y fenotipo) se impuso a una mayoría étnicamente diferente (bajo esos mismos parámetros).

Ambas tesis llaman la atención sobre el problema de si es conveniente separar economía y política –que prima en casi todos los análisis en la actualidad– oscureciendo el papel de las clases sociales. También lo plantea el lugar que se adjudica a la cultura bordeando una ideología culturalista y su riesgo reductor en la explicación histórica, lo cual no puede dejar de afectar la interpretación arqueológica (Poulantzas, 1998).

Estado y sociedad describen una especificidad concreta en el modo de vida que adquiere expresividad política de clase. La naturaleza de la sociedad histórica cuya materialidad arqueológica se estudia –colonial, republicana o nacional en América Latina– puede llegar a ser el centro de cualquier consideración que intente ubicarla en una problemática histórica. En ese sentido, existieron en el continente varias “sociedades” tipológicas: sociedad mercantil, sociedad de capital y trabajo “libre”, sociedad esclavista. Todas en procesos de intensa dialéctica entre estamentos, clases y estratos sociales. Hasta se podría indicar una sociedad militar y una sociedad clerical, relativamente autónomas en el interior de esas sociedades “generales”.

Una definición mínima de Estado requiere, entonces, considerar esta ecuación: concentración del poder político + centro decisorio clasista (la clase social que tiene el poder de Estado) + política decisional + penetración del sistema legal (legítimo o no) en la población subordinada + estilo de gobernanza. Su carácter fundamental sería el de constituirse en el centro decisor habilitado por su potestad tributaria y autoridad formal. Esta ecuación otorga al Estado una agencia universal de hechos históricos, que devienen vestigios desde una batalla hasta la instalación de una fábrica de cal, desde una reducción de indios hasta las instalaciones de trabajadores rurales (por el régimen de propiedad de la tierra fiscal y privada).

Materialidad arqueológica

Probablemente el carácter más sobresaliente del registro arqueológico consista en objetos o fragmentos convertidos en mercancías en el plano de los intercambios económicos con la salvedad de aquellos objetos de uso personal y cotidiano o de prestigio cuya circulación fue nula o restringida. Por supuesto, están también las construcciones, pero ellas importan por sí mismas como por su contenido objetual, sea en sentido cronológico, sea en evidencias contextuales.

Las mercancías suponen adquisición de valor tanto por el uso como por el cambio y las ideas que suponen o las que generan una vez que están integradas a una estructura económica, definiendo una formación social. Las ideas sobre las cuales está organizada una sociedad suele ser una indagación historiográfica.

La situación del individuo y la sociedad frente al Estado tiene un correlato en la amplitud de libertad de decisiones que ambos términos adquieren a lo largo de su experiencia histórica. Los arqueólogos eligen, a su vez, la estrategia para captarlos. Ciarlo *et al.* (2018) caracterizan a la arqueología en dos modalidades: una arqueología positivista en búsqueda de la causalidad y la sobredeterminación y una arqueología post-positivista involucrada en temas de la cultura, la agencia y las subjetividades.

También puede señalarse que cuanto más particularizado el objeto de investigación, más tendencia a subdividir el campo en subdisciplinas: arqueología del conflicto armado, de la frontera, subacuática, etc. Por el contrario, en un nivel de integración más próximo al de una investigación de perspectiva latinoamericana y políticamente comprometida, la arqueología histórica cumpliría un destino de articulación y de exploración de los contextos en que se produce el conocimiento (Ramos y Hernández de Lara, 2011).

Conclusiones

La arqueología histórica está ligada necesaria pero no suficientemente a cuestiones de modernidad y Estado, pero, particularmente, a las relacionadas con este último. La razón es el tipo de sociedad que ocupa sus estudios de cultura material. Pero quizá el respaldo de la historiografía se torne fundamental en la elección del marco teórico, pues este no es ajeno a las alternativas ligadas a su metafísica, esto es, a sus concepciones sobre la realidad histórica que formulan los historiadores y a los problemas que ellos discuten como, por ejemplo, lo que indicaba el manifiesto de Hobsbawm. En la sociedad compleja, los individuos no la experimentan como una totalidad ya que cada uno circunscribe su subjetividad a la clase, el sector o la rama productiva, la región, la localidad, etc. Salvo en los momentos de turbulencia social, la historia (el pasado) parece “congelada”, cristalizada. No obstante, la historia es devenir y contingencia en su mayor parte originada en una propiedad decisoria subyacente: aquello que se puede identificar como estaticidad moderna y los vestigios resultan su efecto directo o mediato.

Hay concurrencia necesaria entre Arqueología Histórica, Estado e Historiografía por su objeto y por los dispositivos implicados en la investigación arqueológica singularizada en el campo que adopta el nombre de Arqueología Histórica: estructura de clases sociales, régimen político, mercado, tecnología y cultura secularizada. El mundo moderno implicó un nuevo lugar del individuo en el esquema político, así como de sus elecciones y decisiones, especialmente, como marco de realidad para la materialidad arqueológica: su génesis, evolución y cambio.

Es también un retorno de la historia a la arqueología (en la cual estuvo exiliada durante la hegemonía del pensamiento bio-sistémico) y la apertura a problemas como la fuerza de la política, la religión, el trabajo, las estructuras y el Estado.

Referencias bibliográficas

- Allier Montaño, E. (2008). “Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria”. *Historia y Grafía*, 31, 165-192.
- Althusser, L. (1965). Para leer El Capital. Barcelona: Planeta.
- Ansaldi, W. (1989). “¿Cómo estudiar los conflictos obreros rurales pampeanos?”. En F. Zubillaga, Trabajadores y sindicatos en América Latina. Reflexiones sobre su historia, (pp.: 21-34). Montevideo: Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales y Centro Latinoamericano de Economía Humana.

- Austral, A. G. & Rocchietti, A. M. (1999). "Arqueología del Fuerte de Las Achiras". *Cronía*, 2 (2), 232-241.
- Austral, A. G. & Rocchietti, A. M. (2002). "La frontera del sur. Arqueología de la frontera del sur: Fuerte Achiras". En *El nuevo lugar de la cultura. El patrimonio cultural desde la perspectiva antropológica. Tercera parte: Al sur del Río Cuarto*, (pp. 93-101). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Azcuy Ameghino, E. (2002). *La otra historia: economía, historia y sociedad en el Río de la Plata Colonial*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Barracough, G. (1981). Historia. En M. Fredman, S. J. De Laet & G. Barracough, *Corrientes de investigación en ciencias sociales. Antropología, Arqueología, Historia*, (pp. 293-350). Madrid: Tecnos-Unesco, Tomo 2.
- Bensa, A. (2015). *Después de Lévi-Strauss. Por una antropología de escala humana*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. & Bovero, M. (1996). *Sociedad y Estado en la Filosofía Moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Carr, D. (2015). *Tiempo, narrativa e historia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ciarlo, N. C., Leoni, J.B., Landa, C.G. & Martínez, L. (2018). "Guerra, arqueología y campos de batalla. Los casos de Cepeda (1859) y La verde (1874), Provincia de Buenos Aires". *Revista de Arqueología Americana* 36: 117-137.
- Cornero, S. & Rocchietti, A. M. (2016). Arqueología de Santa Fe la Vieja: el claustro y el hospital. Algunos problemas de interpretación del registro. En L. M. Calvo & G. Cocco, *Primeros asentamientos españoles y portugueses en la América central y meridional: siglos XVI y XVII*, (pp. 237-250). Red Iberoamericana de Investigación del Urbanismo Colonial. Seminario Internacional. Universidad Nacional del Litoral.
- De Certeau, M. (1975). *L'écriture de l'histoire*. Paris: Gallimard.
- Durston, A. (1994). "Un régimen urbanístico en la América Hispana Colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII". *Historia*, 1(28), 58-115.
- Foffani, E. (2010). Literatura, cultura, secularización. En F. Foffani (ed.), *Construcciones de lo moderno, la secularización de la historia cultural latinoamericana*, (pp. 11-34). Buenos Aires: Kavaikoyi.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. México, D. F.: Siglo XXI.
- García Linera, A. (2021). *¿Qué es una revolución? Y otros ensayos reunidos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gortari Rabiela, H. (1999). El uso de conceptos y métodos en Historiografía: una aproximación. En P. González Casanova (coord.), *Ciencias Sociales: algunos conceptos básicos*, (pp. 26-43). México: Siglo XXI.
- Guerra Vilaboy, S. (2014). *Nueva Historia de América Latina*. La Habana: Oficina del Historiador.
- Hartmann, J. (1964). *Toutel'histoire*. Adaptado por G. Himelfarb y H. Himelfarb. Saint Amand: Pai Lu.

- Hegel, G. W. F. (1971). *Fenomenología del Espíritu*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Hegel, G. W. F. (1975). *Principios de Filosofía del Derecho*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hobsbawm, E. (2005). “El desafío de la razón. Manifiesto para la renovación de la historia”. *Revista Contact*, 1(1), 143-151.
- Koselleck, R. (2012). *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Buenos Aires: Editorial Trotta.
- Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Buenos Aires: Manantial.
- Landa, C. G. & Hernández de Lara, O. (2014). Introducción. Campos de batalla de América Latina, investigaciones arqueológicas de conflictos bélicos. En C. G. Landa & O. Hernández de Lara (eds.), *Sobre campos de batalla. Arqueología de los conflictos bélicos en América Latina*, (pp. 35-48). Buenos Aires: Aspha.
- Landa, C. & Ciarlo, N. C. (2016). “Arqueología histórica: especificidades del campo y problemáticas de estudio en Argentina”. *Quehaceres*, 3, 96-120.
- Lanza, M., Fernández, L. & Silva, M. (2017). “La alimentación en una ciudad bonaerense del siglo XIX: zooarqueología e historia”. *Urbania, Revista Latinoamericana de Arqueología e Historia de las ciudades*, 6, 45-72
- Le Goff, J. & Nora, P. ([1978]1985). *Hacer la Historia: Nuevos enfoques*. Barcelona: Laia.
- Marx, K. (2008). *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Menézes, L. (2016). “Las cosas están vivas: Relaciones entre cultura material, comunidades y legislación arqueológica”. *Complutum*, 26(1), 35-45
- Mink, L. (2015). *La comprensión histórica*. Buenos Aires: Prometeo.
- Nairn, T. (1979). *Los nuevos nacionalismos. La desintegración de Gran Bretaña*. Barcelona: Península.
- Nora, P. (1992). “Comment écrire l’histoire de France”, t. 2, *Les France*, (pp. 12-32). París: Gallimard.
- Pasquali, C., Milicic, P. & Farré, L. (2019). “La industria taninera en el siglo XX. Provincia de Santa Fe”. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 9(1), 175-185.
- Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Ramos, M. S. (1999). “Algo más que arqueología de sitios históricos. Una opinión”. *Anuario de la Universidad Internacional SEK*, 5, 61-75.
- Ramos, M. S. (2016). “Prólogo”. *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 5, 13-20
- Ramos, M. S. & Hernández de Lara, O. (2011). Prefacio: hacia una arqueología histórica latinoamericana. En M. S. Ramos & O. Hernández de Lara (eds.), *Arqueología histórica en América Latina: perspectivas desde Argentina y Cuba*. Buenos Aires: Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján.
- Rocchietti, A. M. (1995). Prólogo. En M. Tamagnini, *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*, (pp. 7-8). Río Cuarto: Departamento de Publicaciones e Imprenta, Universidad Nacional de Río Cuarto.

- Rocchietti, A. M. (1997). "Arqueología de Frontera y Perspectiva Latinoamericana. El Desierto". En 1º *Reunión de Arqueología Histórica y de Contacto en el Centro Oeste de la Argentina*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Rocchietti, A. M. (1998). "Arqueología Histórica: teoría y práctica de las formaciones arqueológicas americanas". *Revista de la Escuela de Antropología*, 4, 139-145.
- Rocchietti, A. M. (2002). "Formaciones arqueológicas con documentación histórica asociada: la investigación social del registro arqueológico". En *Arqueología Histórica Argentina. Actas del 1º Congreso Nacional de Arqueología Histórica*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- Rocchietti, A. M. (2008). Bajo Fuego. Sociedad y Cultura en la Frontera del Sur. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Rocchietti, A. M. (2015). "Plan Director: Achiras Histórica". *Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos*, VIII, 33-42.
- Rocchietti, A. M. (2019). "Arqueología histórica: programa de investigación y dimensiones epistemológicas". *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 8, 9-22.
- Rocchietti, A. M. (2021). "San Bartolomé de los Chaná: el final". *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 11(1), 43-64.
- Rocchietti, A. M. & De Grandis, N. (1995). "La Boca del Monje: un sitio reduccional para indios isleros (siglo XVII)", (pp. 327-342). *VIII Reunião Científica de Arqueologia Brasileira, II*. Porto Alegre: Centro de Cultura e Ciências da PUCRGS.
- Rocchietti, A. M. & De Grandis, N. (1996). "La Boca del Monje: un sitio reduccional para indios isleros (siglo XVII)". *Anais da VIII Reunião Científica PUCRS*, (pp. 327-342). Colecao Arqueologia. Porto Alegre: EDIPURCS, nº1, vol. 2.
- Rocchietti, A. M. & De Grandis, N. (2011). "Problemas de arqueología colonial: San Bartolomé de los Chaná. Reducción y encomienda de Pedro Gómez, vecino de Santa Fe la Vieja en el río Coronda". *Actas del Simposio de Arqueología Colonial*. Cayastá. Santa Fe. Anuario de Arqueología Año 3 Número 3. Departamento de Arqueología. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, 293-324.
- Rocchietti, A. M. & De Grandis, N. (2015). "Dimensiones epistemológicas de la Arqueología Histórica". *Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica*, 4, 87-106.
- Rocchietti, A. M. & De Grandis, N. (2016a). "Economía y sociedad en una reducción indígena en el litoral del Paraná". *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 10(1), 91-117.
- Rocchietti, A. M. & De Grandis, N. (2016b). "La reducción franciscana de San Bartolomé de los Chaná: un asentamiento bi-religioso del Paraná argentino". En L. M. Calvo & G. Cocco, *Primeros asentamientos españoles y portugueses en la América central y meridional: siglos XVI y XVII*. Red Iberoamericana de Investigación del Urbanismo Colonial. Seminario Internacional. Santa Fe, Argentina. Universidad Nacional del Litoral, 221-236.

- Rocchietti, A. M., De Grandis, N., Vicioso, B. & Martínez, L. (1996). “La Boca del Arrojo Monje. Los indios isleros y la invasión europea en el siglo XVI”. En *Primeras Jornadas de la Cuenca del Plata y Segundas de Etnolingüística*, (pp. 98-117). Rosario: Universidad Nacional de Rosario, Tomo II.
- Rocchietti, A. M., De La Penna, J. & De Grandis, N. (2009). “El Programa de Potencial Arqueológico y Sociocultural de la Ciudad de Rosario”. En F. Oliva, N. De Grandis & J. Rodríguez, *Arqueología Argentina en los inicios de un nuevo siglo*, (pp. 165-175). Rosario: Laborde Editor, Tomo 2.
- Rocchietti, A. M., Gergolet, S., De Grandis, N., Vicioso, B., Valentini, M. & Buzzolini, A. (2008a). “Arqueología urbana en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Problemas de arqueología y desarrollo”. *Revista de la Escuela de Antropología*, 14, 33-44.
- Rocchietti, A. M., Simonassi, S. & Gergolet, S. (2008b). “Curtiembre Noguera: arqueología y barriadas obreras”. *IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Rocchietti, A. M. & Lodeserto, A. (2009). Arqueología e Historia social: la obra hidráulica de Juan Bialet Massé. En F. Oliva, N. De Grandis & J. Rodríguez, *Arqueología Argentina en los inicios de un nuevo siglo*, (pp. 153-164). Rosario: Laborde Editor, Tomo 2.
- Rocchietti, A. M., Olmedo, E. & Ribero, F. (2013). Arqueología del país fronterizo. Buenos Aires: ASPHA.
- Rocchietti, A. & Poujade, R. (2013). “Problemas metodológicos en la arqueología del Coty Guazú de la misión de Santa Ana (Misiones, Argentina): una aproximación al ‘modelo esperado’”. *Revista Teoría y Práctica de la Centro de Estudios de Arqueología Histórica*, 2, 101-128.
- Rocchietti, A. M. & Ribero, F. (2009). “Achiras Histórica: arqueología colonial en el sur de Córdoba”. *Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos*, 1, 147-166.
- Rocchietti, A. M., Ribero, F. & Olmedo, E. (2011). Arqueología de una frontera: la línea militar y los pobladores fronterizos en la frontera de las pampas. Argentina (siglos XVIII-XIX). En M. S. Ramos & O. Hernández de Lara (eds.), *Arqueología histórica en América Latina. Perspectiva desde Argentina y Cuba*. Buenos Aires: ASPHA. Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, Argentina.
- Rocchietti, A. M., Ribero, F., Olmedo, E., Aguilar, Y., Ponzio, A., Alaniz, L., Reinoso, D., Cavallin, A., Cucco, P. & Norris, O. (2016). “Arqueología Territorial surcordobesa: evaluación ambiental estratégica”. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos*, IX, 35-58.
- Rocchietti, A. M. & Tamagnini, M. (comp.). (2008). Arqueología de la Frontera. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.
- Rocchietti, A. M., Vicioso, B., De Grandis, N. & Valentini, M. (2007). “Arqueología de los indios isleros”. En R. Bolmaro A. Piffèretti (eds.), *Primer Congreso Nacional de Arqueometría*. Escuela de Antropología (Facultad de Humanidades y Artes) y Escuela de Agrimensura (Facultad de Ingeniería). Universidad Nacional de Rosario. Rosario.

- Schávelzon, D. (2008). *Mejor olvidar: la frustrada conservación del patrimonio cultural argentino*. Buenos Aires: De los Cuatro Vientos.
- Schávelzon, D. 2010. La cerveza en el piso: arqueología de rescate en una cervecería en Mercedes (Buenos Aires, Argentina). En J. Bárcena & H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*, (pp. 1077-1080). Mendoza: Universidad de Cuyo, Tomo III.
- Schávelzon, D. e Igareta, A. 2007. Viejos son los trapos. De arqueología, ciudades y cosas que hay debajo de los pisos. Buenos Aires: Siglo XXI/Universidad Nacional de Quilmes.
- Silveira, M. (1995). “Análisis de restos faunísticos en sitios históricos de la ciudad de Buenos Aires (Argentina)”. *Historical Archaeology in Latin America*, 7, 43-57.
- Tapia, A. H. (2014). “Confrontación de escalas espaciales y temporales en Arqueología Histórica”. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 3, 11-22.
- Therrien, M. (2013). “La arqueología histórica, políticas y prácticas culturales en Colombia”. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 2, 11-26.
- Tozzi, V. (2013). Nota Preliminar. En D. Carr, *Tiempo, narrativa e historia*, (pp. 15-26). Buenos Aires: Prometeo.
- Urbina, S. & Adan, L. (2018). “Formaciones urbanas coloniales. Historia ocupacional de Valdivia a través de la cerámica (siglos XVI-XIX)”. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 12, 141-172.
- Volpe, S. & Ferneti, G. (2019). “Prospección de basurales históricos en la ciudad de Rosario”. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 9, 19-36.
- White, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona: Paidós.

